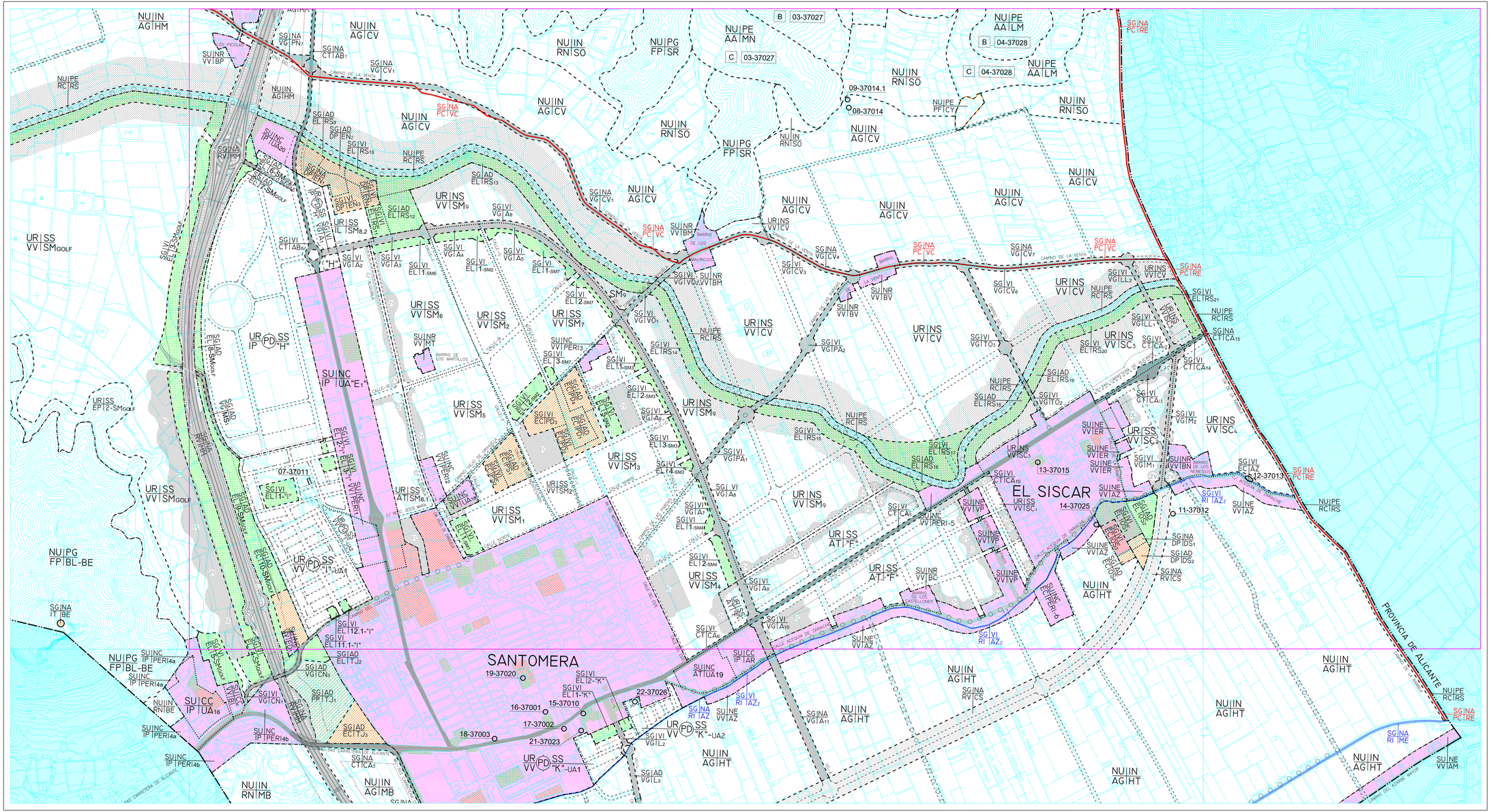

(i) CLASIFICACIÓN:

SU — SUELO URBANO.

NU — NO URBANIZABLE

UR — URBANIZABLE

SG — SISTEMA GENERAL.

(ii) CALIFICACIONES—USOS:

En Términos MUNICIPAL:

AA – Áreas arqueológicas
AG – Agrícola.
AJ – Almacén Distribuidor del.
AS – Actividades de Servicios (Activ. Econ.).
AT – Actividades Terciarias (Activ. Econ.).
CE – Cementerio.
CM – Comercial.
DP – Deportivo.
EC – Equipamientos Colectivos.
EL – Equipamientos Locales.
EL – Espacios Libres.
EP – Espacios Protegidos en Suelo Urbanizable.
ES – Estación de Servicio.
IE – Infraestructuras de Abastecimiento.
IE – Infraestructuras de Energía Eléctrica.
IG – Infraestructuras de Saneamiento y de Gas.
IL – Industria Ligera (Activ. Econ.).
IP – Industria Pesada (Activ. Econ.).
IT – Infraestructuras de Telecomunicaciones.
MB – Monte Público (CUP 164).
PC – Vía Pecuaria.
PF – Protección de Fauna.
PR – Protección de los Recursos Naturales.
PP – Paisaje Protegido.
RC – Rambla y Cauces (Reserva
RE – Reserva de Equipamientos.
R – Cauces de Riego.
RMZ – Red Municipal de Caminos.
RT – Reserva Terciario.
RV – Reserva de Viario.
VG – Viario General.
VP – Viario Peatonales.
VV – Viviendas.
ZP – ZEPA (Zona Especial Protección Aves)

En SUELOS URBANOS:

CU – Cementerio.
EL – Espacios Libres y Zonas Verdes.
CD – Colectivo.
EC – Edificios Protegidos.
EL – Locales.
ES – Servicios Terciarios-Almacen y Distribución.

(1) Normas urbanísticas de zona en ámbitos de suelo urbano consolidado de ensanche, reforma y extensión.
(Los # representa los distintos signos utilizados)

(iii) CATEGORÍAS:

NU – Consolidado.
NC – No Consolidado.
NE – Núcleo Exterior.
NS – Núcleo Especial Interé.

PE – Protección Específica.
PG – Protegido Planeamiento General.
PA – Inadecuado para el desarrollo urbano.

ES – Áreas Sectorizadas (Planes Parciales)
ES – Terrenos Urbanizables No Sectorizados.
EO – Terrenos Urbanizables Ejecutivos (No Sectorizados).

IP – Industrial.
AD – Adscrito.
NA – No Adscrito.

(iv) DENOMINACIÓN:

AY – Avenida AY.
AB – Carretera de Abanilla.
AL – Carretera de Alcantarilla.
AL – Carretera de Aljuerdillos.
AM – Alamillo Mayor.
AP – Carretera de Pliego.
AR – La Arboledica.
AZ – Camino de la Azuda.
BA – Barrio de la Alquería.
BC – Barrio de la Almazara.
BE – Barrio de la Estación.
BG – Barrio de la Glorieta.
BL – Barranco Largo (Camb. del).
BM – Barrio de los Almendros.
BP – Barrio de la Pinosa.
BR – Barrio de la Rambla (vía).
BV – Barrio de la Venta.
BZ – Barrio de los Zarcos.
CA – Carretera Alcantarilla.
CB – Carretera Beniel.
CD – Colectivo Dispersos.
CE – Carretera de Espinardo.
CF – Carretera de Fortuna.
CL – Barrio de los Ciclos.
CM – Barrio de los Cipreses.
CO – Barrio de los Costeruelos.
CR – Camino de la Rambla.
CT – Carretera de Murcia a Cartagena.
CV – Camino de la Venta.
CV – Camino de la Venta.
DE – Colectivo de El Escorr.
ES – Estudio de Detalle.
GA – Barrio de los Gallardos.
HL – Diseño (Colectivo de Hl).
HV – Barrio de la Ermita.
HA – Hoya de los Alpanis.
HM – Huerto Moderno.
HP – Huerto Pedrero.
JL – Carretera de Jiquerdillos.
LC – Los Cuadros.
LH – Los Hoyicos.
LV – La Venta.
MA – Camino de los Brujos.
MC – Mar Cantábrico.
MD – Barrio de Monteagudo.
MG – Barrio de Monteagudo.
MM – Autovía del Mediterráneo.
MN – Autovía del Mar Menor.
MO – Barrio de los Molinos.
MS – Barrio de los Mesegueros.
MT – Barrio de los Martillos.
OL – Camino del Olivo.
OR – Camino de la Cruz del Sicior.
PD – Polideportivo.
PA – Camino de los pardos.
PI – Camino de la Pinosa Interior.
PM – Pasarela de Santa de Santomera.
PN – Camino del Pantano.
PO – Camino.
RC – Cuesta del Reno.
RE – Regadío de Molinos.
RM – Rambla Salada.
SD – Sector.
SE – Sistema General.
SR – Sistema de Santa de Santomera.
ST – Sistema de Santomera.
TO – Camino del Cura.
TO – Camino del Cura.
VA – Barrio del Tío Jaro.
VA – Unidad de Actuación.
VN – Camino Viejo de Santomera.
VN – Camino Viejo de Fortuna.
VO – Camino Viejo de Orihuela.
VV – Barrio de la Ermita.

EN GENERAL: 1 / II / III / IV
MARCA ADJETIVO A DISTINGUIR LAS DIFERENTES ZONAS DE LOS DISTINTOS PLANEAMIENTOS.
EL SUBSISTEMA, Y SU ORDENACIÓN DE ELEMENTOS LINEALES Y DE INFRAESTRUCTURA.
EL SUBSISTEMA, Y SU ORDENACIÓN DE ELEMENTOS LINEALES Y DE INFRAESTRUCTURA.

- Límite del Término Municipal.
- Clasificación y Calificación de suelos.
- Delimitación de ámbitos de gestión de suelos.
- Alineaciones.
- Soportales (en suelo urbano) y zona de protección (en carreteras).
- Fondo máximo edificable y alineaciones de espacios libres.
- Retranqueo de edificaciones.
- Cauces y canales de riego.
- Carril bici.
- L.I.C.S. (Humedal del Ajauque y Cueva de las Yeseras).
- Vía Pecuaria.
- P.O.R.N. (Plan de Ordenación de los Recursos Naturales).
- Monte Público (CUP 164 "Los Cuadros Los Asperos").
- Ámbito cuya representación gráfica se detalla en planos de mayor escala, en el Documento C–3 (Suelo Urbano).
- Ámbito cuya representación gráfica se detalla en planos de escala 1/5000, en el Documento C–1 (Término Municipal).
- Ámbito externo al Término Municipal de Santomera.
- Sistema general de Espacios Libres.
- Sistema general de Equipamientos Comunitarios.
- Sistema General de Paisaje Protegido.
- Sistema general de Carreteras de la Red Estatal y Regional.
- Sistema general de Viario de la Red Municipal.
- Sistema general de Reserva de Viario.
- Zona de Policía de la Reserva de Dominio Público Hidráulico.
- ZV EC — Ubicación Preferente de los Sistemas Locales de Espacios Libres y/o Equipamientos Comunitarios (sin contorno definido).

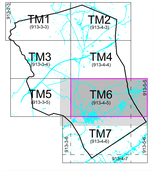

00-37000 Construcciones y elementos catalogados de interés.
00-37000 Áreas catalogadas de interés.
A B C Nivel de protección arqueológica

ILUSTRISIMO AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA (MURCIA)

P.G.M.O.

PLAN GENERAL MUNICIPAL DE ORDENACIÓN (Aprobación Provisional)–SD.CCPT

DOCUMENTO C–1: PLANOS DEL TÉRMINO MUNICIPAL

PLANO: Ordenación General del Territorio. Estructura Orgánica y Gestión Urbanística (Clasificación y Calificación de Suelos).

ORD TM6

ESCALA: 1:5.000

ENERO 2.008

REDACTORES:
PEDRO PINA RUIZ – ARQUITECTO.
TOMÁS FRANCO PÉREZ – ARQUITECTO MUNICIPAL.

EQUIPO DE COLABORADORES Y ASESORES:
(Véase Memoria Documentación)

A2